



Real Club Español del Perro de Pastor Alemán.

Los pajaritos, 12, 4º, oficina 3
28007 Madrid

Tel +(34) 91 429 80 49

email: secretario@realceppa.es

sitio web: www.realceppa.es

La Junta Directiva del Real C.E.P.P.A. ha acordado en su reunión del día 29 de mayo de 2020, convocar **Asamblea General Ordinaria de socios del REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN (Real C.E.P.P.A.)**, que se celebrará en Alcobendas (Madrid) **el día 27 de junio de 2020**, en el Hotel Uve Alcobendas, Bulevar Salvador Allende nº 10.

ASAMBLEA ORDINARIA

Hora de inicio: 8:00 de la mañana, en primera convocatoria; 9:00 de la mañana, en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. **Informe de gestión** llevada a cabo por la Junta Directiva a 31.12.2019.
2. Examen y aprobación, si procede, de la **Memoria Económica y las Cuentas correspondientes al ejercicio 2019**. Liquidación del presupuesto aprobado.
3. Examen y aprobación, si procede, del **Presupuesto para 2020**.
4. Designación de dos **socios censores de cuentas** para el ejercicio económico 2020.
5. Resumen de las **actividades realizadas y previstas para 2020**.
6. Informe de situación internacional
7. Ruegos y preguntas. Ver (1)

(La Memoria económica, el Informe de los censores, las Cuentas 2019 y el Presupuesto para 2020 están a disposición de todos los socios en la página web del Real CEPPA, en zona reservada a los socios con requerimiento de clave para ello).

Madrid, 29 de mayo de 2020

Vº Bº
El Presidente

Fdo.: Javier Silva Parrondo



El Secretario General

Fdo.: Rodrigo González Campuzano

- (1) Las preguntas que los socios deseen formular a la Junta Directiva dentro del punto de Ruegos y Preguntas, deberán ser comunicadas por escrito al Presidente, al menos con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, para una mejor documentación en la respuesta (Art. IX de los Estatutos). El socio que hace la pregunta debe indicar si solicita una respuesta privada o requiere que su pregunta y la contestación se realice de manera pública en la Asamblea.

El Real C.E.P.P.A. es una asociación de criadores de perros de pastor alemán de raza pura reconocida oficialmente RD.558/2001 y RD 1557/2005 - Miembro de pleno derecho de la Unión de Clubes del Perro de Pastor Alemán (W.U.S.V.)

